Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

SECRETARÍA DE LA MUJER
GÉNERO, IGUALDAD E INCLUSIÓN

Bogotá, D.C.
19/octubre/2026

POR AYELÉN, POR TODAS

La Junta directiva de la ADE, a través de su **Secretaría de la Mujer, Género, Igualdad e Inclusión**, expresa su profundo dolor e indignación ante la confirmación de la muerte de Ayelén Sofía Páez Oliveros, adolescente de 16 años y estudiante del Colegio Manuela Beltrán, cuya desaparición fue reportada en agosto de 2025.

Expresamos nuestra solidaridad con su familia, amistades, docentes y comunidad educativa. Acompañamos su duelo con respeto por su intimidad y sus decisiones. **Ayelén Sofía tenía sueños, afectos y un futuro por construir. Su vida no puede reducirse a una cifra ni su historia a las circunstancias de su muerte.**

Nos preocupa que, pese a que su cuerpo fue encontrado en abril de 2026, en una zona rural de Sopó, su identificación y la comunicación a su familia se produjeran meses después. Sin desconocer la complejidad de los procedimientos forenses, exigimos explicaciones claras sobre las actuaciones adelantadas y las posibles dificultades que retrasaron la identificación y la información a sus familiares.

Como maestras y maestros, esta pérdida nos duele y nos interpela**. La vida de todas nuestras estudiantes importa. Las instituciones educativas, sus alrededores y los entornos escolares deben ser espacios seguros, libres de violencias, donde niñas y adolescentes puedan aprender, crecer y construir sus proyectos de vida sin miedo.** La protección de sus derechos exige acciones efectivas de prevención, atención y acompañamiento, así como corresponsabilidad de las instituciones y la sociedad.

La muerte de Ayelén Sofía nos recuerda las múltiples violencias que enfrentan las mujeres a lo largo de sus vidas. No podemos normalizar las desapariciones, el miedo, la incertidumbre ni la falta de respuestas. **Ninguna estudiante debe ser invisible y ninguna familia debería afrontar una tragedia semejante.**

Por Ayelén Sofía y por todas, exigimos a las autoridades competentes:

1. **Verdad y justicia:** esclarecer rigurosamente las circunstancias de su desaparición y muerte, y determinar las responsabilidades correspondientes.
2. **Información oportuna y transparente:** garantizar a su familia respuestas claras, oportunas y respetuosas sobre las actuaciones adelantadas en la búsqueda, la identificación y la investigación.
3. **Acompañamiento integral:** brindar apoyo a sus familiares y a la comunidad educativa, respetando sus necesidades, su intimidad y sus decisiones.
4. **Prevención y protección:** fortalecer las acciones para prevenir y atender las violencias contra niñas, adolescentes y mujeres adultas; mejorar los mecanismos

de búsqueda, y condiciones de seguridad y protección de derechos, con perspectiva de género, dentro y alrededor de las instituciones educativas.

Nos pronunciamos desde el respeto por la memoria de Ayelén Sofía y la solidaridad con quienes hoy lloran su ausencia. Reclamamos verdad, justicia y garantías de no repetición, respetando la voz de su familia y el debido desarrollo de las investigaciones.

¡POR AYELÉN, POR TODAS!

¡LA VIDA DE NUESTRAS ESTUDIANTES IMPORTA!

¡LA ESCUELA Y LOS ENTORNOS ESCOLARES DEBEN SER TERRITORIOS SEGUROS Y LIBRES DE VIOLENCIAS!